

Madrid, 27 de septiembre 2018



Organizado por:

- Asociación Judicial “Francisco de Vitoria”

Celebración:

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de los Juzgados de Plaza de Castilla.

FECHA: Jueves 27 de septiembre de 2018

HORA: De 16:00 a 19:30 horas.

Co-directoras y Moderadoras

- D^a Julia Patricia Santamaría Matesanz, Magistrada del Juzgado de lo Penal nº 21 de Madrid.
- D^a Ángeles Martínez Vallejo, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid.

Integrantes de la Mesa

- D. José Gayo Ydoate, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de Madrid.
- D^a M^a Luisa Maroto López, Perito Judicial, Coordinadora de la Oficina de Peritos del Decanato de Madrid.
- D. José Joaquín Navarro Rubio, Perito Judicial en el ámbito Civil y Penal, Administrador Concursal, Economista, Auditor y Abogado.
- D^a Paz Ruíz Franco, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Madrid.
- D. Luis Seguí, Abogado miembro de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis y de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- D^a Raquel Barrero Alba, Médico Forense de la Audiencia Provincial de Madrid, especialista en Psiquiatría Forense.

MESA REDONDA

La presente Mesa Redonda tiene por objeto la prueba pericial, donde se abordarán en su vertiente más práctica tanto aspectos sustantivos como procesales en los órdenes civil y penal.

Se tratarán temas muy variados como por ejemplo: el análisis de los conceptos clave para entender los dictámenes psiquiátricos y en general, para evaluar cualesquiera informes técnicos conforme a las reglas de la sana crítica. También se estudiarán cuestiones procedimentales como el mantenimiento de la cadena de custodia; o bien administrativas, como el Protocolo de la Oficina de peritos judiciales dependientes del Decanato de los Juzgados de Madrid.

Todo ello con la finalidad de promover soluciones, incluso de *lege ferenda*, que faciliten la labor del juez y demás operadores jurídicos, pues se trata de una actividad abierta al público dirigida tanto a Jueces y Magistrados como a abogados, fiscales, peritos, etc.



El aforo es limitado y la inscripción, gratuita. Una vez se llene el aforo, se cerrarán las inscripciones.

Los interesados, deberán rellenar el formulario de contacto en nuestra página web pinchando [AQUÍ](#)